

El Castellano

Redacción y Administración: Sanz Pastor, 10 y 11
Teléfono núm. 1799—Aptados núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital: 250 Ptas. Mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre 10 pesetas
Semestre 18
Año 30
EXTRANJERO: PÉREZ GONZÁLEZ

INTERNACIONAL

DEFENSAS MILITARES DE ITALIA

Los políticos británicos piensan que dando otra media vuelta al camino triunfal de Addeis cuando sólo le faltan media docena de pasos militares para unir los dos y pico kilómetros que se separan, el cuartel general del que acaba de caer en manos de las tropas italianas, de la capital etíope, sin embargo, no cesará en su intento colonizador, convencida, hoy ya, de la legitimidad del empeño y de la potencia de sus recursos, para convencer de ello a los franceses, el subsecretario de Guerra, Balstroch, acaba de facilitar una copia del esfuerzo que su país se propone realizar en un momento crítico. Esa estadística arroja las cifras siguientes:

ITALIA.—Italia podrá movilizar en un día hasta un millón de soldados, aparte de los que actualmente están en el África del Este. Se han las cifras oficiales del partido socialista, la nación posee una potencia humana para empuñar las armas de guerra de 10 millones, entre las edades de veintidós y cuatro años. Los técnicos de guerra agregan que de este total, cinco millones podrían ir perfectamente a la obra en el caso de que estallase algún conflicto bélico en Europa en el que interviniera Italia. Además, el ejército italiano está organizado en gran escala. Cuenta con setenta y cinco tanques especialmente diseñados para la guerra de montaña. La artillería, las unidades químicas, los cañones anti-aéreos, todos han sido mejorados. Unos tractores de montaña especiales pueden trasladar las piezas de artillería hasta el punto deseado. Además, Italia, para facilitar los movimientos de las tropas, ha construido una bien enlazada red de carreteras.

MAR.—La marina de guerra, ligera y rápidamente veloz, comprende un total de 400-113 toneladas. En construcción cuenta con 118-375 toneladas más. La marina se ha desarrollado teniendo en cuenta la necesidad de una guerra submarina en el Mediterráneo. Italia posee actualmente de sesenta y cinco submarinos. El número de submarinos en construcción se eleva a 100.

Una característica de la flota italiana es la existencia de unos pequeños torpederos conocidos con el nombre de "torpederos" que llevan sólo una dotación de dos hombres. Estas embarcaciones, dotadas de uno o dos lanzatorpedos, pueden alcanzar una velocidad de cincuenta kilómetros por hora.

AL.—La fuerza aérea de combate de Alemania comprende dos mil quinientos aviones. Durante los últimos meses, en 1914 poseía sólo seis aviones en la península y seis en Libia. La organización de la producción aérea en esta nación de manera que se puede construir mil quinientos aviones por año. La mayor parte de estos aviones son aparatos trimotores de bombardeo, capaces de desarrollar una velocidad de trescientos kilómetros por hora. Actualmente se encuentran en los talleres especializados, en veintidós escuelas de aviación.

El subsecretario de Aviación, señor Gougeon Vallon, ha anunciado recientemente que se estaban haciendo pruebas de un avión de bombardeo capaz de desarrollar una velocidad de quinientos kilómetros por hora, y otros de caza que alcanzarían una velocidad de quinientos kilómetros por hora.

DEFENSAS NATURALES.— Cuenta con la defensa natural que le proporcionan los Alpes y el Pirineo y el Adriático en torno a la Italia. Además de estas murallas naturales, se han emprendido obras para la protección de la población italiana contra las agresiones aéreas. A lo largo de la frontera francesa se han construido reducidos. Las fortificaciones a lo largo de la frontera de Yugoslavia parecen ser formidables. En la frontera austriaca también existen fortificaciones. Todas las fronteras cuentan con nuevecientos aviones para la protección de la nación en caso de una agresión aérea.

Las defensas de las costas han sido estudiadas y preparadas. Únicamente se comenzó la construcción de grandes refugios contra la guerra en las grandes ciudades y zonas industriales. Estos refugios se construyen en las casas particulares y en las ciudades. Todas las industrias industriales tienen una serie de tinajas de alarma para avisar en caso de una agresión aérea, además de grandes sótanos acondicionados para la protección de los empleados.

Acuerdos de Burgos

Los acuerdos de fantasía de recuerdo, con sus microscópicas de Burgos. Centésimas con la Catedral y el Papa Moscas. Las albas del Cristo de Burgos. Gran día en postales. Foto postal de la Catedral iluminada.

VELADA - HOMENAJE

Así se titulaba el simpático acto literario-musical, organizado por las señoras Auxiliadoras de las Misiones, y que tuvo lugar el pasado miércoles en el Internado Teresiano, en honor de los cinco sacerdotes misioneros del Seminario de Misiones extranjeras de esta capital que al día siguiente habrán de partir (como así fué) a la República de Colombia a sembrar en aquel lejano país la semilla del Santo Evangelio.

El indicado acto celebróse bajo la presidencia del ilustre misionero Carmelita Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Fr. Angel Pérez Cecilia, Arzobispo dimisionario de Verapoli, y ante una muy nutrida concurrencia integrada por reverendos sacerdotes religiosos, caballeros, señoras y señoritas.

Comenzó con el himno misionero español que con delicada afinación y entusiasmo cantó el coro del expresado Seminario, acompañado al piano por el competente organista de la Catedral señor Belzunequi.

A continuación la señorita M. Concepción de Cápuca, encargada de ofrecer el homenaje, con su peculiar elocuencia y unido misionero, demostró que en estos tiempos tan pródigos en homenajes al literato, al poeta, al aviador etc. etc., justo era tributar uno muy cordial y afectuoso a esos ignorados héroes del Cristianismo que, despreciándose de las más caras y legítimas afecciones, abandonan su casa, y su patria y corren presurosos, a impulsos de plausibles y divinas impaciencias; y sin reparar en las penalidades, trabajos y peligros que les esperan, surcan los mares, atraviesan espesos bosques, desafían climas insanos, sufren imperiosas toda suerte de privaciones y molestias con solo el fin de convertir almas que vengán a engrasar el relleno del Buen Pastor, Cristo Jesús.

Con gusto seguiríamos trasladando al papel los bellos conceptos, que brotaban de los labios de la conferenciante si no temiéramos alargar demasiado esta deslucida crónica.

«La partida del misionero», explicada con singular acierto y pleno dominio del asunto, por el P. Domingo Ros, vicerector del Seminario de Misiones, siguió después haciéndose un ver gráfico por medio de proyecciones interesantísimas, la ardua labor que llevan a cabo los PP. misioneros en aquellas inhóspitas regiones tan difíciles de evangelizar por las largas distancias que hay que recorrer, a través de bosques, lagunas y montañas casi inaccesibles, faltos, no pocas veces, del necesario e indispensable alimento y de agua potable con que apagar la sed en aquellas comarcas caldeadas por los rayos de un sol abrasador.

Signó a continuación la composición musical titulada «El Crucifijo» que con su bien timbrada voz de barítono cantó «cum amore», el misionero P. Salvador Ochoa, uno de los cinco Padres expedicionarios. La letra y su melodía dejaron en el ánimo honda y piadosa emoción al notar en tan preciosa composición el grande aprecio, la filial y tierna confianza que el misionero católico pone y encuentra en el Santo Crucifijo que lleva siempre sobre su pecho de Apóstol.

Bien quisieramos poder dar una cumplida idea del magnífico discurso denominado «Burgos y el Seminario de Misiones» que magistralmente pronunció el señor don Vicente Lores, vice-rector del Seminario de San Jerónimo; pero no tenemos ni tiempo ni competencia para espigar en tan bello y fértil campo, por lo que nos limitamos a decir: que después de los admirables pensamientos con que el autor tema tan simpático, puso de relieve, y que muy bien lo merecía, la casi ignorada personalidad del modesto y generoso canónigo muy ilustre señor don Gerardo Villota quien, con sus propios recursos, fundó el año 1887 el repetido Seminario de Misiones Extranjeras. También ensalzó la memoria de aquel insigne y eminentísimo Cardenal Benlloch, que Burgos recuerda con gratitud y cariño, el cual puso todo su corazón, y le tenía muy grande, en su razón, y le tenía muy grande, en su amorado Seminario de Misiones, cuya primera piedra bendijo con gran solemnidad, que si Dios le hubiese conservado la vida, la edificación de dicho Seminario, en terrenos de la Quinta, a estas fechas, hubiera sido un hecho, como de ello nos consta. Y por fin, dedicó merecidos elogios al M. I. Sr. Rector de dicho Seminario, don Emilio Rodero Reca, actual Dean de la S. I. B. M., que con tanta inteligencia, acierto y cariño le dirige y gobierna.

«La despedida del misionero», muy bien cantada por el coro ya referido y no menos bien acompañada por el profesor señor Belzunequi, puso digno fin al programa anunciado.

Fuera ya de programa tuvieron lugar dos actos que no podemos ni debemos pasar en silencio.

El primero fué, el precioso discurso de despedida que con corazón de apóstol que parecía sentirse palpitar detrás del hermoso Crucifijo que ostentaba sobre su pecho, pronunció emocionado y con una unció verdaderamente evangélica el P. Eustaquio Larrañaga. ¡Qué ideas! ¡Qué sentimientos tan nobles! ¡Qué celo! ¡Qué entusiasmo al hablarlos de sus prójimos y entusiasmo al hablarlos de sus prójimos! ¡Qué sentimientos tan nobles! ¡Qué celo! ¡Qué entusiasmo al hablarlos de sus prójimos y entusiasmo al hablarlos de sus prójimos!

Calles ha tenido suerte

Plutarco Elías Calles, el maestro «Mechas» de Guaymas el temible «Santon» de Fronteras, taur, borrachín y estafador de Agua Prieta, después general, después presidente y de golpe y porrazo, o, como diría José Vasconcelos, fabulosamente enriquecido por sorpresa, ha sido expulsado de Méjico por su antiguo amigo Cárdenas.

Ha tenido suerte Calles, Si Cárdenas, discípulo de Calles, hubiese seguido el ejemplo de éste, Calles no estaría ahora en San Diego, California de Yanquilandia; porque Calles se deshacía de sus enemigos de otro modo, mandándolos «al otro barrio», para que no volvieran a molestarle. Basto recordar cómo murió Pancho Villa.

Verdad que hasta ahora y van ya veintidós años de revolución todos los «caudillos» han muerto asesinados traídoramente por sus «amigos» Madero y Pino Suárez, Carranza y Angel Flores, Lucio Blanco y Emiliano Zapata, y Topete y Serrano, y Carrillo Puerta y Fierro y Hill, Pancho Villa etc. etc.

«Obregón no? Pues también en esto suena el nombre de Calles, con la rara coincidencia de que en el cadáver de Obregón había más balas que las que le disparó Toral, y allí no había más que amigos de Obregón, y de Calles! Y Obregón era el único que hacía sombra a Calles, quien, muerto Obregón, quedó jefe supremo de la revolución y dueño absoluto del Poder.

Cárdenas, discípulo, no ha imitado a su maestro Calles. Gracias a esto, Calles, que si en Méjico tiene una fortuna inmensa, grandes haciendas y magníficos palacios, en Yanquilandia y Europa tiene grandes capitales, puede ahora vivir y coexistir con los millonarios californianos de Los Angeles y San Diego, si la perversidad de su instinto y la ambición de su soberbia humillada no le enloquecieran en una aventura revolucionaria para vengarse de la jargueta de Cárdenas y del temible Cedillo.

Todo es presumible en el momento presente, impío y cruel, cobarde y vengativo, «enemigo personal de Cristo», antespañol furibundo, plutócrata insaciable, el más rico de Méjico.

El nombre de Calles hay que escribirlo con tinta roja, mejor aún, con sangre. Con sangre ha hecho él su propia historia, con sangre y lodo, con sangre y lágrimas. Conocemos bien su historia.

Sobre la mesa tenemos un libro publicado en 1924, antes de su paso por la Presidencia, y, por tanto, anterior a la época de la diabólica persecución religiosa que aureola su nombre.

De ese libro queremos tomar hoy un breve relato que lo retrata de cuerpo entero como soldado, como hombre y como «amigo de los los españoles».

Fué el 6 de abril de 1912. Francisco Escandón, con veinte hombres, cruzó la línea divisoria por Naco-Arizona. Calles, con cuarenta

hombres, salió a su encuentro y se detuvo a descansar en Cuchiverachi, desalojando a la familia que ocupaba la mejor casita para ocuparla él con los suyos.

De sorpresa les cayó Escandón, despertándolo con el estampido de una bomba, infundiéndoles tal pánico, dice el historiador, que «Calles pretendió huir descalzo y a medio vestir, sin darse cuenta de ello. Escandón, que conocía los crímenes de Calles en Agua Prieta, ordenó que fuera ejecutado en el acto».

«Al escuchar la sentencia—seguimos copiando—Calles, en un arranque de espanto y desesperación, se desprendió de la escolta que lo custodiaba y, horando como un niño, se arrojó a los pies del jefe rebelde ofreciendo unirse al movimiento o retirarse a la vida privada, si así se le exigía.

Íntul todo, Escandón ordenó que le fusilaran.

El doctor Manuel Huerta, español, se acercó a Escandón y le dijo: «Si empieza usted a fusilar prisioneros de guerra despreciará la causa que sostiene y, además, el general Félix Díaz, jefe del movimiento restaurador, es enemigo del derramamiento de sangre y le desagradará este fusilamiento». Y Escandón dijo a Calles: «A la noble intervención del doctor Huerta debe usted que no se le aplique la pena que merece por sus incalificables atentados. Queda usted en absoluta libertad para retirarse adonde más le convenga; pero ¡cuidese de volver a caer en poder nuestro!».

Y Calles, decalzo y semidesnudo, volvió a Agua Prieta.

Es el 15 de diciembre de 1918. El general Plutarco Elías Calles violentamente hace que sus esbirros se apoderen del doctor Manuel Huerta, enfermo, y traspasando la línea divisoria de los Estados Unidos y Méjico, lo pongan a su disposición.

En las fronteras yanquimeja mas la línea divisoria en las ciudades es una calle o un río. El doctor Huerta estaba en territorio yanqui cuando de allí lo sacaron por orden de Calles.

Y Calles, en uno de sus momentos, ¡sus momentos!, lo mandó ahorcar junto con otros desgraciados, en uno de los postes más altos que había en la plaza pública de Agua Prieta.

El día 19, a las cinco de la mañana, el general Plutarco Elías Calles, con algunos oficiales de su Estado Mayor, se instaló en una banca de la plaza para disfrutar el placer macabro de contemplar los cadáveres, temeroso quizá de que no se hubiera cumplido su orden.

Y así permaneció varias horas hasta que embrutecido por el alcohol (estamos copiando literalmente), que no dejaba de inyectar un solo instante, fué llevado a su alojamiento a bordo del mismo automóvil que había servido para el secuestro del doctor Huerta».

EL CURA DE MIXCOAC

(De «El Siglo Futuro».)

Ante la situación del mercado triguero

Por el estado sumamente lamentable que presenta el mercado triguero en nuestra provincia, y en presencia de la conducta que viene observando Cataluña respecto a nuestro cereal, don Francisco Estévez expidió los telegramas siguientes:

Madrid.—Excmo. Sr. Ministro Agricultura.

Cámara Oficial Agrícola Burgos acordó sesión última unanimidad, acudir Vuestro señoría para protestar conducta Generalidad Cataluña imponiendo consumo único trigo catalán provincia Lérida, menospreciando castellano.

Es menester trigo retirado esta provincia se haga consumir Cataluña precio tasa y en adelante consuma trigo castellano, cuando menos cantidad recíproca dedica Castilla comprar productos Cataluña.—Presidente.

Madrid.—Excmo. Sr. Ministro Agricultura.

Federación Sindicatos Agrícolas, ante desventurada situación labradores burgaleses pide impóngase Cataluña consuma ahora trigo retirado esta provincia; y en lo futuro adquiera provincia Burgos cantidad trigo represente siquiera suma dinero gastado Burgos adquirir productos industria catalana. Asegúrese impone Generalidad consumo Barcelona trigo Lérida cantidad dos mil vagones existan allí precio tasa antes. Debe prohibirse este monopolio imponiendo reciprocidad compra-venta Castilla. Urge evitar deducción Cataluña panificación otras harinas no sean trigo nacional.

Salúdale atentamente. Presidente.

Cajas de caudales «Gruber»

La sesión del Congreso del sábado

Por 212 votos contra 4, se aprueba el proyecto sobre los militares retirados.—Las derechas presentaron multitud de enmiendas que fueron todas desechadas.—La sesión terminó a las tres de la madrugada

(Continuación de la sesión del sábado).

El voto particular del señor Aza es rechazado por 150 votos contra 87.

El señor Bermúdez Canete explica su voto. Dice que le ha sorprendido ver que tan celoso defensor de los caudales públicos como el señor Vergara es nuestro partidario de las indemnizaciones con las que se perjudican esos caudales. En este país donde los Presidentes de la República duran poco con estas indemnizaciones se estimulará a la gente para que los derriben. (Risas y aplausos de las derechas).

Se aprueba el dictamen.

EL DICTAMEN SOBRE LOS MILITARES

Antes de comenzar la discusión sobre el dictamen relativo a los militares retirados, el señor Fuentes Pila pide que los ministros de la Guerra y Marina expongan su opinión.

El señor Fernández Clérigo, de la Comisión, no lo estima necesario.

El señor Fuentes Pila dice que con el proyecto no se pretende más que perseguir gubernativamente a unos ciudadanos.

El señor Guerra, de la Ceda, consume un turno en contra del dictamen. Recuerda la promesa del señor Azaña de que no se menoscababan nunca los derechos de los militares retirados.

El señor Alvarez Angulo, socialista: —Menos el derecho a conspirar.

El señor Guerra manifiesta que ese derecho no ha existido nunca, aunque todos lo han practicado. Afirma que los militares no tienen más misión que la de servir a la Patria.

Un socialista: —Es una profesión como otra cualquiera.

El señor Guerra dice que al socaire de unos sucesos lamentables no se puede presentar un proyecto que vulnera la Constitución y los derechos de unos ciudadanos. (Aplausos de las derechas).

El señor Masip, de la Esquerda, habla en pro del dictamen, y pide que se acepte el voto particular presentado por su minoría.

El señor Rosado Gil, centrista, consume un turno en contra. Estima que el proyecto es innecesario porque todos los delitos que se puedan cometer están comprendidos en el Código Penal.

El señor Fernández Bolaños, defendiendo el dictamen.

El señor Rodríguez Viguri se opone al proyecto y afirma que por una simple denuncia se puede perjudicar a unos ciudadanos, sin que en la tramitación de la privación de derechos se proceda lo mismo que con los funcionarios civiles. Añade que en la mayoría hay cuatro o cinco militares retirados, entre ellos el señor Fernández Bolaños, que es socialista y ha utilizado el retiro para hacer propaganda política de su partido. Declara que en el proyecto se deja desamparados a los militares retirados, y dedica elogios al Ejército. (Aplausos de las derechas).

El señor Martínez Moreno, de Izquierda Republicana, consume un turno en pro del dictamen.

El Conde de Vallellano defiende un voto particular. Pregunta a quién incumbe la declaración de ilegalidad de las Asociaciones y si los generales que se encuentran en la segunda reserva son militares. Para él lo son. Recuerda que, en reciente Consejo de Ministros, el Gobierno declaró que con los medios legales tenía bastante para reprimir toda subversión y, sin embargo, ha cambiado rápidamente de criterio. Pregunta por qué acude el Gobierno a medidas excepcionales como las del anterior bienio del Gobierno izquierdista. Recomienda al ministro de la Guerra que lea un artículo que publica hoy «El Socialista» sobre los militares retirados.

El ministro de la Guerra dice que la ley de retiros extraordinarios no es de su competencia, y que los generales retirados pertenecen al Ejército; pero no pueden dejar de estar comprendidos en esta ley.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Fernández Clérigo, presidente de la comisión, dice que el proyecto no ataca a los retirados en general, sino al grupo que no se ha comportado con el debido agradecimiento con la República.

MAS VOTOS RECHAZADOS

El Conde de Vallellano dice que la única razón expuesta por el señor Fernández Clérigo es la de que el proyecto ha sido presentado en defensa del régimen.

Por 119 votos contra 32 es rechazado el voto particular presentado por el conde de Vallellano.

El señor Bernabeu, de la Ceda, pide en una enmienda que la ley se aplique únicamente a los militares retirados que tomen parte en actos subversivos. Pregunta si los oficiales retirados pueden pertenecer a la masonería o a cualquier Asociación revolucionaria de izquierdas.

La comisión no contesta a esta pregunta.

La enmienda es rechazada por 121 votos contra 21.

El señor Galarza defiende el voto particular de los socialistas, def que son admitidos los dos primeros apartados y desestimados los restantes.

Una enmienda del señor Cid es rechazada por 118 votos contra 29.

El señor Ceballos defiende otra en-

mienda, y dice que el proyecto es una monstruosidad jurídica y legal. La enmienda es desestimada por 117 votos contra 44.

Otra enmienda del señor Arellano es rechazada por 113 contra 53.

El señor Fuentes Pila propone en otra que los militares retirados no dependan de Gobernación, sino de Guerra y Marina. Se rechaza por 115 votos contra 47.

El señor Gil Casares de la Ceda, propone en otra enmienda que se instruya expediente en cada caso, porque es de justicia.

La comisión dice que alguna vez podrá escucharse al acusado; pero no puede incorporarse este derecho a la ley porque puede dar lugar al empleo de malos artes. (Protestas de las derechas).

La enmienda es desestimada por 119 votos contra 42. También es rechazada otra del señor Rosado Gil.

Por 201 votos contra 51 se rechaza otra enmienda del señor Esparza.

Defienden otras los señores Rodríguez Viguri y Arévalo, y se pasa a discutir el artículo único del proyecto.

El señor Calvo Sotelo dice que ha quedado demostrada la intransigencia de la Comisión y afirma que la aprobación de proyecto es mal precedente, porque la mayoría de hoy puede ser minoría mañana, y otros Gobiernos pueden utilizar los mismos procedimientos. Pregunta quines declararán la ilegalidad de los partidos y qué se entiende por propaganda contra la República. Añade que el precedente de hoy puede justificar medidas de otro Gobierno mañana.

El jefe del Gobierno declara que no se puede consentir que gente uniformada participe en sucesos como los del 10 de agosto de 1932 y en otros más recientes. No se impuso el retiro a los militares sino que éstos (lo aceptaron voluntariamente. Si los retirados no cometen ninguna ilegalidad no ocurrirá nada. La ley no es más que una advertencia. Solamente se pide a los retirados que sean correctos. Las Asociaciones son ilegales cuando así lo declaran los Tribunales.

«Continuación, como se ha pedido «quorum», se procede a votar nominalmente la ley de sanciones contra los retirados por la ley de Azaña, que se aprueba por 212 votos contra 4.

Por último, el presidente de la Cámara propone vacaciones parlamentarias durante la semana próxima, con objeto de que los diputados puedan hacer propaganda electoral con motivo de las elecciones a compromisarios.

Así se acuerda, y a las tres de la madrugada se levanta la sesión.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO
Lea Vd. siempre EL CASTELLANO
Lea Vd. siempre EL CASTELLANO
Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Este número ha sido visado por la censura

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO
Lea Vd. siempre EL CASTELLANO
Lea Vd. siempre EL CASTELLANO
Lea Vd. siempre EL CASTELLANO
Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

DUQUE DE LA VICTORIA

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 12
PRECIO FIJO

VERIFICACIÓN DE BALANCES

Apertura y arreglo de Contabilidades. Consultas. Abonos de servicios. Oficina técnica de la ACADEMIA COMERCIAL
Sanz Pastor, 18-1.º Teléfono, 1469

Cajas de caudales «Gruber»

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 12
PRECIO FIJO

Écos de la vida local

Suscripción

en socorro de una viuda con seis hijos en la miseria, por un incendio ocurrido en Ruencallente. Recogido en EL CASTELLANO. Un suscriptor, 2 pesetas; Por el Corazón de Jesús, 2; Una señora, 2; J. M. O. C., 1.

LUCEN MAS LOS NIÑOS RUBIOS, a condición de que tengan el pelo, cuidado con CAMOMILA INTEA, la buena, la LEGITIMA, que no hace daño nunca, y deja un rubio precioso. Pídale a su perfumista, y que no le dé, IMITACIONES, por sí acaso.

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia

Esta Cámara ha acordado conceder 50 lotes consistentes en docena y media de huevos de gallina de la raza Castellana Negra y un galli-pollo de tres meses de la misma raza por cada lote en la cantidad de 5 pesetas cada uno y en las condiciones siguientes:
1.º Se han de destinar los huevos a la incubación y el galli-pollo a la reproducción.
2.º No se concederá a cada solicitante más que un lote.
3.º Sólo se adjudicarán los lotes a socios de las entidades agrícolas que formen parte de la Cámara.
4.º En la adjudicación se guardará el orden riguroso de pedido.
5.º Los pedidos han de ir autorizados por el sello de la entidad a que pertenezcan y han de hacerse antes del día 30 del corriente mes de Abril.
6.º Tanto en el periodo de incubación como en el de cría estarán sujetos a inspección por esta Cámara, viniendo obligados los concesionarios a dar cuenta a la misma de los resultados obtenidos.
Burgos 17 de Abril de 1936.—P. A. del C. D. El Secretario, Luis del Val.

Sexto Grupo Divisionario de Intendencia

SUBASTA DE GANADO
El día 24 del presente mes, a las once horas, en el cuartel que ocupa esta Unidad, tendrá lugar la venta en pública subasta con las formalidades reglamentarias de tres mulos de desecho.
El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
Burgos 16 de Abril de 1936.—El Capitán Mayor.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

D. ARENAZA
dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio.
Plaza Mayor — Teléfono, 1-8-2-1
SERVICIO NOCTURNO
PARADA: GUARDIA MUNICIPAL
Teléfono, 2-1-3-8

Guía Profesional

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS.
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Angel G.ª Fernández de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPONICION
De la Clínica del Profesor Recasens
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
SANTO DOMINGO 10, 1.º IZQUIERDA TELEFONO 1423

F. Urraca
DENTISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18. Teléfono 1.371

Tribunales

Señalamiento para el día 21:
Pleito sobre interdicto de recobrar, procedente del Juzgado de Nájera, seguido entre don Víctor Llerena Vidiella con don Gustavo Torrecilla Saenz.

AUDIENCIA TERRITORIAL
Incidente sobre nulidad de actuaciones, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Avelino Bilbao Gutiérrez contra don Nicolás Ugarte Gutiérrez y el Ministerio Fiscal.

SENTENCIA
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguida sobre tenencia de arma de fuego, seguida contra Prudencio Benito Delgado, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Partido Nacionalista Español

AVISO
Por acuerdo de la Junta Directiva se abre una suscripción en favor del diario de Madrid «La Nación», para reparar los perjuicios sufridos en recientes sucesos.
La suscripción de donativos será desde las diez de la mañana a las ocho de la noche, en el domicilio social, Calle Benito Gutiérrez, n.º 1, 2.ª derecha.

Pequeños y mayores
dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el **PAN NUTRI**
de alimentación intensiva y fácil digestión
Elaborado por **PANADERÍA TABOADA**
Progreso, 18 Teléfono, 1364 Avance
LEA USTED SIEMPRE **EL CASTELLANO**

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía se ha cursado el telegrama siguiente: «Madrid.

Presidente República. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de hoy acordó felicitar V. E. por su elevación más alta magistratura nacional deseándole aciertos ilimitados en su gestión saludándole respetuosamente.
Luis García Lozano.— Alcalde de Burgos.

Se recuerda a los ancianos de ambos sexos, naturales de Burgos o sus barrios, que se crean con derecho al legado de don Florentino Izquierdo Ordóñez, que el plazo para solicitarle termina el día 25 del corriente a las doce horas.

Recordatorios de Primera Comunión

Si los necesita, encárguelos usted en la imprenta **"EL CASTELLANO"** y se economizará dinero

Concurso de obras

La CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS, abre un concurso de obras de albañilería y cantería necesarias para la construcción de dos casas de vecindad en las calles de Vitoria y paseo de Ruiz Zorrilla, de planta baja y seis pisos, con una superficie total de mil cincuenta metros cuadrados.
Las bases, planos y demás documentación referente al mismo pueden recogerse en las oficinas de dicha Caja de Ahorros todos los días laborables de nueve y media a una y media y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Las proposiciones de los concursantes habrán de recibirse también en las mismas oficinas hasta las doce horas del día cinco de Mayo en que se considerará cerrado el concurso.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
visita va **LA COCINA**
Oricente
P. Canales
Burgos
Carbones San Rafael
de PILAR ORTA GARCÍA
Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

FABRICA OVOIDES PEREZMI
40 kilos: 3'35 pesetas
100 kilos: 8'30 pesetas
Ovoides y Hulla-Galleta
50 kilos: 5'00 pesetas
CALLE MADRID (FRENTE AL HOSPICIO)
TELÉFONO, 2019
AVISOS: Casa Fuentes, Teléfono, 1343. Julián, Ultramarinos, Teléfono, 1618

Teatro Avenida

Recital de don Conrado Blanco

Conserva don Conrado Blanco, pese a los años transcurridos desde su aparición en la vida literaria, el ímpetu juvenil y la nativa ingenuidad que caracterizaban sus balbuceos poéticos de grata memoria. Esto, que no es una censura, sino reconocimiento a gusto de condiciones muy plausibles, significa también que su producción actual se halla en tanto desplazada de las nuevas modalidades líricas y del espíritu renovador de nuestra época. Lo mismo por la forma—en la que ha logrado innegable mejoramiento—que por el fondo primitivo de sus poemas, cabe reconocer al señor Blanco como un apasionado cultivador de tópicos, que ya eran viejos en los viejos días del auge romántico. Con excelente voluntad, digna de toda alabanza, aspira a dar a sus versos lo que él y otros llaman sabor castellano, y no hay que decir que las almas recias, las tierras pardas y los horizontes amplios ocupan allí el preeminente lugar que les corresponde.

En la sesión de anoche, acogida con extraordinaria simpatía y grandes aplausos por el numeroso público que había acudido al requerimiento aparte su labor de poeta—probablemente la que más le halagará a él—pudo apreciarse en el señor Blanco un buen estilo de recitador, cuya tónica, a través de las composiciones propias y ajenas que integraban el programa, es la sinceridad y el entusiasmo.

Una jornada muy satisfactoria con la que el distinguido poeta burgalés acrecentará seguramente el número, ya notable, de sus admiradores.

Blanco SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, modernísimo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.
PRECIO DESDE 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia

En vista de las solicitudes hechas a esta Cámara por diversas entidades para que sea ampliado el plazo de peticiones de cesión de sementales de ganado lanar de raza «Churra», este Comité Directivo en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado sea prorrogado dicho plazo hasta el día 30 del actual.
Burgos 17 de Abril de 1936.—P. A. del C. D. El Secretario, Luis del Val.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Noticias varias

BODA.
En la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, han contraído matrimonio a las once de la mañana don Lorenzo García Alonso, guardia de Asalto y la bella señorita Patrocinio Diez Alonso, de conocidas familias de Hontomín y Masa.

Bendijo la unión el señor cura ecónomo don Isaac Izquierdo y actuaron de padrinos don Lázaro Doce y la señorita Laura G. Rodero.
Los invitados al acto fueron obsequiados con una bien servida comida en el Hotel Avila.
Los novios a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para varias capitales del Norte.

En la fábrica de harinas de don Luis Amigo, del pueblo de Arcos, se cayó esta mañana cargado con un sacco el obrero Esteban Sáiz Sáiz, de 25 años, causándose la fractura de la pierna derecha.
Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Ricardo Puente Bringas, de 13 años, residente en Miranda, ha sido asistido en la Casa de Socorro de la fractura del número derecho por su tercio inferior, que se causó al caerse de una bicicleta.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcúllas, etc., etc.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados setenta kilos de papeles y cuarenta de pescadillas.

El cura ecónomo de Ungo, ha denunciado a la Guardia civil, que han sido sustraídos los badajos de las campanas, ignorándose quienes hayan podido ser los autores del hecho.

Jesús Miguel de la Fuente, vecino de Renuncio, ha denunciado que cuando estaba en el mercado de ganados se le acercó Julián Bringas Dueñas, y le quitó una pareja de bueyes, alegando que todavía le faltaba que pagara una pequeña cantidad de la venta de misma efectuada hace unos dos años.
El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

SALON DE RECREO.
El domingo 19 de los corrientes de doce a dos de la tarde, tendrá lugar, en el salón Rotonda, de esta Sociedad, un «Vermouth dance» amenizado por un acreditado jazz-band.

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 17 718.

Donativos.—Commemorando el quinto aniversario de la República, Izquierda republicana, 38,50.

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos
Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

POLLUELOS - POLLITAS Raza Leghorn PRADO HERMANOS
LUCHANA, 8 - BILBAO

Lámpara de cera "GAUNA"
PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,
de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!
Precio de cada lámpara 1 peseta.
Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).
VITORIA (España)
Hijo de Quintín Ruiz de Gauna
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Notas religiosas

SAN LORENZO.—Septenario en honor del Glorioso Patriarca San José. La antiquísima Asociación de Escalvos de San José, fundada canónicamente en esta parroquia desde hace más de tres siglos, celebrará en honor del mismo con motivo de la fiesta de su Patrocinio un solemne septenario, que dará principio el lunes 20 de los corrientes, en la forma siguiente:
Por la mañana, a las nueve, misa cantada y ejercicio.
Por la tarde, a las siete y media, rosario, septenario gozos cantados por el coro parroquial y adoración de la reliquia.
El domingo 26, último día habrá sermón que predicará el nuevo señor coadjutor de la parroquia don Francisco Martínez Bedoya.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Ana Olmos Bahabón, María Sáiz Santamaría.
Defunciones.—Nicomedes Santillán Vecilla, de Iglesia Rubia, 7 años, Hospital Provincial.

Artículos de Pesca
Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

Si quiere saborear buena cerveza **EXIJA**

Cerveza Danm
DEPOSITO:
Confitería Lastra

La Unión y el Fénix

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores
Seguros de daños causados por tin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17. 1.º d

SE HABLA MUCHO DE ACCION SOCIAL CATOLICA PER, SON CONTADOS LOS QUE SABEN QUE EL PIMER DEBER DE TODOS PROPAGAR Y PROTEGER EL DIARIO CATOLICO

(Obispo de Tarl)

LOS MEJORES HABANOS. „LA EMINENCIA“
Pídanlos en todos los este

Avance
Estudio de Publicidad Moderno
PLAZA MAYOR, 10 - BURGOS - TELEFONO
DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIOS DE TEXTOS Y DISEÑOS PARA PUBLICIDAD
RECLAMACIONES Y PRESUPUESTOS GRATIS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID.

Noticias de varios ministerios.-El subsecretario de Trabajo y los jurados mixtos.-Dice el ministro de Justicia.-Enmiendas al proyecto de ley sobre los militares retirados

La sesión de esta tarde en el Congreso

Heridos

Madrid 18 (4 t).—En el pueblo de Campos ha resultado una pareja de la Guardia civil herido de la cabeza y el otro de la pierna.

Madrid 18 (4 t).—El ministro de Justicia manifestó que el proyecto de ley sobre los militares retirados, que afecta a las dietas de los vocales, produjo una disminución considerable de las actividades del Consejo, reduciéndose el número de reuniones y sufriendo gran retraso la tramitación de los expedientes.

Instrucción

Madrid 18 (4 t).—El ministro de Justicia manifestó que el proyecto de ley sobre los militares retirados, que afecta a las dietas de los vocales, produjo una disminución considerable de las actividades del Consejo, reduciéndose el número de reuniones y sufriendo gran retraso la tramitación de los expedientes.

Estado

Madrid 18 (4 t).—El ministro de Justicia manifestó que el proyecto de ley sobre los militares retirados, que afecta a las dietas de los vocales, produjo una disminución considerable de las actividades del Consejo, reduciéndose el número de reuniones y sufriendo gran retraso la tramitación de los expedientes.

Resoluciones del subsecretario de Trabajo

Madrid 18 (4 t).—El subsecretario de Trabajo, al recibir a los periodistas, les manifestó que en el Consejo celebrado ayer, se aprobó un proyecto de ley restableciendo la jurisdicción de los jurados mixtos de 29 de noviembre de 1931, en cuanto se refiere a los jurados mixtos y a las disposiciones complementarias.

En la Presidencia

Madrid 18 (4 t).—El presidente del Consejo recibió a don Fer-

nando de los Ríos, que acompañaba a una comisión de Granada, la cual le habló de asuntos locales.

En Guerra

Madrid 18 (4 t).—El ministro de la Guerra recibió a los generales Cardenal, López Gómez y Cruz Bouillos, a varios coroneles y al presidente de la Diputación de Vizcaya.

Audiencia presidencial

Madrid 18 (4 t).—El presidente de la República recibió numerosa audiencia, entre otros a don Teodomiro Aguilar, jefe superior de política y comercio exterior del ministerio de Estado, al jefe superior de los servicios de administración del ministerio de Estado y a otras personas.

De Justicia

Madrid 18 (6 t).—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que los proyectos de ley relativos a su departamento aprobados ayer en Consejo de ministros se hallan pendientes de la firma presidencial, y por tanto serán leídos en las Cortes tan pronto como los refrende el presidente de la República.

Dichos proyectos se refieren a la modificación de la edad de jubilación de los funcionarios judiciales, a la forma de elección de los magistrados del Tribunal Supremo y a la reorganización de la ley orgánica del Tribunal de Garantías. Los periodistas solicitaron algunas aclaraciones a los citados decretos y el ministro manifestó que no quería ser explícito por una razón de delicadeza, ya que aún no habían sido sometidos a la firma presidencial.

No obstante, indicó que respecto al proyecto de ley que modifica la forma actual de elección del Tribunal Supremo quería asegurar que se buscaba una forma de elección en virtud de la cual resultasen convenientemente equilibrada la representación del poder legislativo, ejecutivo y funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

La ley vigente para elegir presidente del Tribunal Supremo será modificada en algunos artículos.

Finalmente rogó a los periodistas que hicieran constar, desvirtuando de estemo algunas informaciones inexactas publicadas en la Prensa, que el magistrado sevillano señor Lizaguirre se halla fuera de peligro, conforme le había manifestado esta mañana el presidente de la Audiencia provincial.

Enmiendas al proyecto de retirados militares

Madrid 18 (6 t).—Los diputados tradicionalistas han presentado las siguientes enmiendas al proyecto de retirados: En una se propone un artículo adicional en el que se diga que a partir de la promulgación de la ley y en el plazo de treinta días, los militares afectados por la misma podrán solicitar, y se les concederá, el reintegro en activo con la antigüedad y en el escalafón que les correspondía.

Otra dice que donde la ley se refiere a que tomen parte en alteraciones de orden público, etc., se agregue cuando resulten condenados por sentencia firme como autores de un delito de desorden público, y, por último, otra que, aunque no redactada todavía, tiene el siguiente sentido: Que cuando pertenezcan a asociaciones ilegales tenga que preceder la declaración de ilegalidad y un requerimiento previo a la pérdida de los derechos.

La Ceda ha presentado asimismo un voto particular al mencionado proyecto, que defenderá el señor Bernabéu y que se refiere a los tres puntos concretos: Primero. Las causas de la caducidad

de los derechos aparecen redactadas en el proyecto de tal forma que conviene detallarla.

Segundo. Dada la gravedad de las sanciones deberá concederse a los inculcados un mínimo de garantías que se echan de menos en el proyecto.

Tercero. Las sanciones previstas recaerán sobre la familia de los inculcados, al perder los modos de sustento y parece más equitativo sustituirlos por correcciones, que consistan en la privación de libertad u otras análogas que recaigan exclusivamente sobre los responsables.

La Ceda consumirá un turno de totalidad por el señor Guerra y presentará tres enmiendas que defenderán los señores Pelayo, Esparza y Gil Casares.

—El conde de Vallellano ha presentado a este mismo dictamen el siguiente voto particular:

El diputado que suscribe, lamentando discurrir del parecer de sus compañeros, presenta el siguiente voto particular al artículo único del proyecto de ley referente a los generales jefes y oficiales del Ejército, Armada y sus asimilados, retirados con arreglo a la ley de 16 de septiembre de 1931, no estando conforme con ninguno de sus extremos, por las razones siguientes:

Representa dicha disposición un vejamen para los que a ella se refieren, ya que somete a anomalía/ excepción a una parte de los retirados que no alcanza a los demás retirados civiles ni militares. Vulnere los artículos 31, 39 y 41, párrafo segundo, de la Constitución vigente.

No precisa el concepto de asociaciones ilegales, ni delimita, garantizándolas debidamente y permitiendo darse de baja en ellas hasta el momento de su declaración de ilícitas.

Tampoco precisa la participación como autores de la simple presencia ocasional, sin ánimo de perturbación y sin las debidas garantías.

Vulnera una parte de ventaja, aquella que no puede ser arrebatada a aquellos que dentro de la ley del 16 de septiembre de 1931, disfrutaban ya del retiro por edad y de los beneficios de la Orden de San Hermenegildo.

No concede ni el derecho de expediente individual, ni ser oído en el mismo el interesado, como trámite previo al acordar que quede incurso en la caducidad de derechos.

Infringe el artículo 101 de la Constitución, al negar los recursos contra los actos reglados y discrecionales de la administración, constitutivos de exceso o derivación de poder, sometiendo además al fuero de un ministerio ajeno—el de la Gobernación— a aquellos que dependen de otro, que es el de la Guerra.

Por este motivo, termina el voto particular pidiendo que sea modificado el texto del dictamen, recogiendo las razones que esquematiza y sucintamente se exponen.

Firmada en primer lugar por el señor Fuentes Pila se ha presentado la siguiente enmienda al aludido proyecto de retirados:

En los párrafos segundo y tercero del artículo único del dictamen de la Comisión de Presidencia, se sustituirán las palabras «por el ministerio de la Gobernación» por «por el ministerio de Marina o de la Guerra, según los casos».

—Los representantes de los socialistas y comunistas en la Comisión han presentado también un voto particular que agrava el dictamen.

Vista de una causa

Madrid 18 (6 t).—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra José Menoyo y Pascual Martín, por alboroto en el inmediato pueblo de Fuencarral.

Defendió a estos el señor Larrañendi, que probó su inocencia, libertándoseles.

La causa contra la señorita Primo de Rivera

Madrid 18 (6 t).—En la causa contra la señorita Dolores Primo de Rivera el fiscal pide un año de prisión y el defensor la absolución.

La causa se verá la próxima semana.

Periere ahogado el auditor de la Nunciatura de Madrid

Madrid 18 (6 t).—Se ha recibido un telegrama en el que se da cuenta de que paseando en la cubierta de un buque en el que embarcó desde Barcelona con dirección a Roma el auditor de la Nunciatura de Madrid don Tito Crespi, cayó al mar, ahogado. La muerte ha sido sentidísima.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 18 (6 t).—A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Jiménez Asúa con los señores desanimados y en las tribunas bastante público.

Aprobada el acta, se da lectura al despacho ordinario, Prometen tres diputados, izquierdistas, uno de ellos comunista, que en el instante de la promesa levanta el puño.

El señor Cordero Bell hace constar que su voto es favorable a la obra realizada por el Frente Popular, aunque no pudo hablar hasta hoy.

Se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Presupuestos por el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.780.026,96 pesetas, imputables a un capítulo adicional de la sección sexta del ministerio de la Gobernación, con destino a sufragar los gastos que origine la elección de compromisarios para elegir presidente de la República.

El señor Aza, de la Ceda, defiende un voto particular manifestando que dicho dictamen no trae los requisitos legales que exige el reglamento para declarar la urgencia de los mismos.

El señor Jiménez Asúa le contesta que ayer se acordó celebrar hoy sesión para discutir los dictámenes que estaban elaborando las comisiones.

El señor Aza insiste en sus argumentos.

El presidente de la Cámara pregunta a la misma que acuerda y como se oyen voces de sí y no, las derechas exigen votación nominal.

Una voz en las izquierdas: ¡Eso es la obstrucción! (Rumores y protestas).

El señor Aza quiere hacer unas observaciones y los de la mayoría le increpan, diciéndole: ¡A callar! (Grandes protestas en las derechas, voces y estandalo).

Un diputado comunista: ¡A la Castellana!

Voces en las derechas: ¡A la Castellana vosotros! (Nuevo escándalo).

Empieza la votación nominal y durante ella toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia y Gobernación.

(Continúa la sesión).

PROVINCIAS

Varios disparos

Santander 18 (6 t).—En el Paseo de la República se oyeron varios disparos, que causaron alarma. Los disparos fueron hechos contra el domicilio de don Alfonso Blanco.

La Guardia civil detuvo a los autores, que son de la Juventud roja.

Desórdenes en Campurriana

Santander 18 (6 t).—En el pueblo de Campurriana ha sido clausurado por orden gubernativa el Colegio del Niño Jesús, en el que recibían educación trescientos alumnos.

Al salir las monjas, grupos de mujeres las insultaron contestándolas otros grupos de madres de los niños que recibían educación en el Colegio.

Cuando salieron los obreros de la factoría formaron una manifestación de protesta, rompieron las lunas de los escaparates de la Librería Católica y de una peluquería, después de lo cual asaltaron el domicilio de Acción Popular, destruyéndolo.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Agredidos a tiros

Logroño 18 (7 t).—En San Vicente de Sonsierra trabajaban en una obra en construcción propiedad de Inocencio Apellaniz, este, un hijo suyo, de 25 años y tres obreros.

Se acercó a dicho lugar el concejal Jesús García, comunista, y preguntó por qué no le habían pedido permiso. El propietario le contestó que tenía autorización del alcalde.

Entonces, el concejal sacó el revólver e hizo varios disparos contra Inocencio y su hijo, los cuales quedaron tendidos en tierra.

Fuieron traídos a Logroño, donde se les ha curado. Inocencio tiene un balazo en un hombro y otros en el pecho y vientre, de carácter gravísimo. Su hijo también se encuentra muy grave.

EXTRANJERO

¿Los italianos en Harrar?

¿Han ocupado Harrar los italianos?

Roma 18 (7 t).—Ha llegado el rumor de que ha terminado la batalla entablada en el frente de Somalia y de que los italianos han ocupado Harrar.

El Negus pide protección

Ginebra 18 (7 t).—El emperador etíope ha telegrafado a la Sociedad de Naciones pidiendo ayuda.

Italia en el África Oriental

Roma (Oficial) 18 (6 t).—Badoglio comunica que en la región de Dessie se ha realizado la sumisión de numerosos jefes de tribus. La población se muestra satisfechísima por la ocupación italiana.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 18.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Se concede el empleo de alférez de la escala de complemento de Artillería a diez y siete brigadas de dicha escala y arma.

LICENCIAS

Se concede licencia por seis meses, para asuntos propios, para Francia y Perú, al comandante de Artillería don Victoriano Onrubia Anguiano, ayudante de Campo del general de la brigada de dicha Arma en la 6.ª división.

SUBSECRETARIA DE SANIDAD

Se dispone que los médicos militares que ejerzan como civiles, provistos de patente y colegiados, utilizarán el talonario de recetas oficiales para productos tóxicos, que suministrarán los Colegios Médicos. Lo mismo con destino a farmacias civiles que militares.

Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor partido en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P.
Remontaje, Instalación y Reparación de
Cableado y Canales

TODA LA CORRESPONDENCIA DE EL CASTELLANO DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Aumenta de peso
en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra
INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO
El famoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.
LAXANTE SALUD
Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.
No se vende a granel.

Carbones J. PUENTE CAREAGA
Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)
TELEFONOS 1792 Y 2148

Lo necesite o no, compre un reloj en precio que nunca volverá a ver, pues, por su traslado,
Sanatorio de Relojes Paloma, 8
no trata de ganar dinero, sino de dar salida a sus muchas existencias

Cultive a placer sus fincas
Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.
Un tipo para cada labor. Véalos en
CASA GRIGELMO
PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS
Avance

Edición de mediodía

DEPORTES

Primera división

En Madrid, cuando todo el mundo esperaba que el Athletic pudiera por fin mantenerse en la primera división...

por cinco tantos a cero al Gerona después de un partido fácil para los de Torrero...

En Murcia, contra todo lo que se decía, respecto a supuesto «fong» el Murcia hizo un buen partido...

Copa de España

En Málaga, contra lo que esperaban los aficionados locales, el Malacitano resultó eliminado para continuar jugando en el torneo...

En Gijón, el Sporting pudo salvar la diferencia necesaria y jugará en el torneo nacional por haber batido al Baracaldo...

MADRID

Rumores desmentidos. - General trasladado. - Cuatro heridos en la carretera de Extremadura. Las exigencias de los obreros de la construcción

Rumores desmentidos

Madrid 20.—La «Hoja Oficial del Lunes» de Valladolid, publica la siguiente noticia:

Durante la madrugada de ayer domingo circularon por Madrid unos rumores confusos y alarmantes sobre un posible levantamiento militar...

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que dichos rumores carecían de fundamento. Los rumores, sin embargo, continuaron propagándose durante el día...

En torno a este asunto—y siem pre el rumor público—se tienen varias versiones. Unas veces se habla de levantamiento militar. Otras de una especie de pasividad de las fuerzas que se muestran indiferentes a las órdenes superiores...

En Sevilla, el partido Madrid-Betis se jugó en medio de una gran lluvia y terminó con el empate a un tanto, resultado justo porque cada equipo dominó en un tiempo. El Madrid marcó en el primer tiempo por remate de Sañudo...

En Valencia, el partido Madrid-Betis se jugó en medio de una gran lluvia y terminó con el empate a un tanto, resultado justo porque cada equipo dominó en un tiempo. El Madrid marcó en el primer tiempo por remate de Sañudo...

En Alicante, en el último partido de la Liga, el Hércules ha cedido un punto al Barcelona, sin duda por el handicap que supuso el jugar con nueve jugadores, casi todo al partido por haberse lesionado Múgica y Goyeneche...

En Oviedo, el poco interés que tenía el partido para el Oviedo, fue la causa de la mala jugada del equipo local que venció al Valencia por cuatro a tres.

En Sevilla, el partido Madrid-Betis se jugó en medio de una gran lluvia y terminó con el empate a un tanto, resultado justo porque cada equipo dominó en un tiempo. El Madrid marcó en el primer tiempo por remate de Sañudo...

En Alicante, en el último partido de la Liga, el Hércules ha cedido un punto al Barcelona, sin duda por el handicap que supuso el jugar con nueve jugadores, casi todo al partido por haberse lesionado Múgica y Goyeneche...

En Oviedo, el poco interés que tenía el partido para el Oviedo, fue la causa de la mala jugada del equipo local que venció al Valencia por cuatro a tres.

En Sevilla, el partido Madrid-Betis se jugó en medio de una gran lluvia y terminó con el empate a un tanto, resultado justo porque cada equipo dominó en un tiempo. El Madrid marcó en el primer tiempo por remate de Sañudo...

En Alicante, en el último partido de la Liga, el Hércules ha cedido un punto al Barcelona, sin duda por el handicap que supuso el jugar con nueve jugadores, casi todo al partido por haberse lesionado Múgica y Goyeneche...

En Oviedo, el poco interés que tenía el partido para el Oviedo, fue la causa de la mala jugada del equipo local que venció al Valencia por cuatro a tres.

En Sevilla, el partido Madrid-Betis se jugó en medio de una gran lluvia y terminó con el empate a un tanto, resultado justo porque cada equipo dominó en un tiempo. El Madrid marcó en el primer tiempo por remate de Sañudo...

En Alicante, en el último partido de la Liga, el Hércules ha cedido un punto al Barcelona, sin duda por el handicap que supuso el jugar con nueve jugadores, casi todo al partido por haberse lesionado Múgica y Goyeneche...

siendo el primero de Meana y el segundo de Fraisoñ.

En Coruña y para el torneo Copa de Galicia el Deportivo de Coruña venció al Racing del Ferrol por cuatro a cero.

En Valencia, el Levante venció al Mallorca en partido amistoso por seis tantos a tres.

PRIMERA DIVISION

Table with columns: Club, J, G, E, P, F, C, Puntos. Lists teams like Athletic Bilbao, Madrid, Oviedo, etc.

SEGUNDA DIVISION

Table with columns: Club, J, G, E, P, F, C, Puntos. Lists teams like Celta, Zaragoza, Arenas, etc.

Cuando habían recorrido unos 70 metros, antes de llegar al lugar donde la Guardia civil tiene montado servicio en el puente de Segovia...

Acudieron rápidamente la Guardia civil, fuerzas de Asalto y agentes, que recogieron a cuatro heridos, tres de ellos graves, que son Esteban González Rodríguez, de 41 años, otro que presentaba una gravísima herida en la espalda...

El señor Calvo Sotelo fue felicitado. Madrid 20.—Durante las horas de la noche del sábado y de la madrugada los diputados de la oposición permanecieron en sus escaños defendiendo tenazmente sus enmiendas...

El señor Calvo Sotelo tuvo una afortunadísima intervención, en la que dijo que si la Cámara seguía la norma que venía siguiendo, ellos tendrían que abstenerse de colaborar en la obra legislativa...

En esta enseñanza primaria se crearán este año cinco mil frescintas escuelas, plan que se realizará en su totalidad.

En cuanto a la Universidad tiene muchos problemas que atender, pero lo principal es que el plan permita el cumplimiento de su misión. Cuando el acceso a la Universidad no se consiga más que por el título del talento...

Los jornales mínimos para Madrid y su provincia, serán: Oficiales, 16 pesetas; ayudantes, 15 y peones, 14.

La jornada será de seis horas (diarias) y 36 semanales. No se reconocerán más fiestas que la del 1 de mayo y los domingos.

Los facultativos que atienden a los trabajadores lesionados, han de estar sindicados a la C. N. T. y U. G. T. Al trabajador que se lesione se le abonará íntegramente el jornal incluso en los días festivos.

En el Cine Europa se reunió una asamblea de trabajadores de la construcción, sin distinción de ideologías, aprobando entre otras las siguientes conclusiones:

Madrid 20 (12 m).—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron anoche a los informadores que la tranquilidad en España es completa.

Madrid 20 (12 m).—Esta mañana llegaron procedente de Barcelona los señores Companys, Moles, Martín y Píera, que acompañarán al Presidente de la República en el viaje que piensa realizar a Sevilla. Saldrán para la ciudad del

ANUNCIOS ECONOMICOS

Various economic advertisements including 'Ventas', 'Se arrienda garage', 'Colocaciones', 'Almonedas', 'Varios', 'Arriendos'.

Betis esta noche, en donde permanecerán hasta el miércoles.

Inauguración del servicio aéreo Madrid-Berlín

Madrid 20 (12 m).—Ayer se inauguró el servicio aéreo Madrid-Berlín y viceversa.

Se realizará un servicio diario, haciendo escalas en Barcelona, Marsella, Ginebra y Stuttgart.

PROVINCIAS

Tres atentados frustrados.

Coruña 20.—En esta capital ha sido objeto de un atentado frustrado el general don Carlos Bosch que acababa de llegar para tomar parte en un Consejo de guerra.

Los pistoleros no han sido detenidos. Santander 20.—Fingiéndose también policías dos sujetos, se llegaron al domicilio del director del periódico socialista «Región».

La esposa de éste se hallaban sola y pudo observar que los desconocidos corrían el cerrojo de sus pistolas, pero al darse cuenta de que el director no se encontraba en casa se ausentaron.

Está amenazado de muerte por haber reconocido en rueda de prensa al autor de un atraco. Los pistoleros no han sido detenidos.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente transcendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

«LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA» se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3,50, más gastos de Correo.



Advertisement for Digestónico, featuring the text 'Guide usted su estómago' and 'su salud'.

Advertisement for '¿CALLOS?' featuring the text 'Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO'.

Advertisement for 'EXTRANJERO' featuring the text '¿Han ocupado Gigiga los Italianos?'.

Advertisement for 'FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE' featuring the text 'Claudio Angulo'.

Large advertisement for 'TINTA SAMA' and 'Eliás López Marcos' featuring a bottle of ink and a man pointing.

Advertisement for 'SANATORIO QUIRÚRGICO' located in Quintanilla de las Torres (Palencia).

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 17

Preside el señor Diez Pérez y en los señores Pagazaurtun-García Albéniz, López Linares, Requero y Arnáiz adoptando los siguientes acuerdos:

En vista de un oficio del señor gobernador trasladando otro del Sr. Ministro de la Gobernación, por el que se ordena la suspensión en el cargo de administrador interino del Hospital provincial, a don Pedro Sancho Aguilera, se acuerda que sea repues-

designar a los señores presidente vicepresidente, para que en nombre de la Comisión de obras del Ayuntamiento resuelva sobre la concesión de un terreno propio de la Diputación lindante con camino de San Agustín:

Dejar en suspenso el pago al Ayuntamiento de Barrio de Muro del importe del 20 por 100 subvención concedida para la construcción de un camino, debiendo ponerse de acuerdo con el deudor a estos efectos, comendándolo así a la Diputación.

Acceder a lo solicitado por el Sr. don Jesús Castrillo sobre que se anote en su hoja de servicios, la calificación de la opción que hizo al cargo de ajen ejecutivo de la Corporación.

Que informe la Comisión de eficiencia en una instancia de enfermeros y demás subalterno solicitando la reglamentación de sus servicios.

Donar a Lope Santamaría, Francisco Albaina y Ruperto Santaña, los gastos que con motivo de cursillos de Maestros se les hacen como acogidos proceden de la Casa de Caridad.

Conceder a Celia Barcina la correspondiente autorización para ejercer prácticas de enfermera en el Hospital Provincial.

Conceder a los señores de los parajes de ingreso de enfermos en el Hospital de Lerma.

Informar favorablemente el expediente sobre admisión en el Colegio Nacional de sordos mudos de Aureliano Alvarez, de junta de Traslaloma.

Pasar a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospital.

Que se abonen a don José N. Quesada, las cantidades que le puedan corresponder, por el retiro obrero, por no haber sido incluido en la correspondiente relación enviada en su día a la Caja Colaboradora.

Aprobar la liquidación de la recaudación de cédulas cobradas en la capital en periodo ejecutivo.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Expediente sobre provisión de la plaza de sobrestante de la Dirección de Obras y vías provinciales. Se acuerda dejar en suspenso la provisión de dicha plaza.

Hacer presente al señor Gobernador que la carretera de Gumiel del Mercado a la Horra, cuya construcción interesa la Sociedad «El Viso» de dicho Gumiel, no se halla incluida en el plan provincial por lo que pueden dirigirse a la Jefatura de Obras públicas.

Autorizar a las juntas de Tolbaños de Arriba y Tolbaños de Abajo para construir directamente el camino de que son peticionarios. Id. id. a los pueblos de Sedano Gredilla y Villacueva del Burón para construir directamente el camino vecinal de Sedano por Gredilla y Villacueva a la carretera de Burgos a Bercedo y aceptar la cesión que de sus derechos hace el Ayuntamiento de Pesadas a favor de dichos peticionarios.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra para la carretera de Villademiro al Puente de Zarzosa.

Id. id. de las referentes a las de Peñahorada a Oña.

Informar favorablemente el proyecto de tendido de líneas de conducción de energía eléctrica solicitado por la Electra de Oña.

Conceder autorización para ejecutar obras con arreglo a distintas carreteras a los solicitantes siguientes:

Confederación Hidrográfica del Duero, junta vecinal de Quintapio y Ayuntamiento de Medina de Pomar.

Reclutar en un manicomio a la demente Ignacia Benito, de Quemada.

Condonar el importe de las estancias causadas en el Hospital por el enfermo Manuel González Barquín, de Lerma.

Informar favorablemente el expediente sobre admisión en el Colegio Nacional de sordos mudos de Aureliano Alvarez, de junta de Traslaloma.

Pasar a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospital.

Que se abonen a don José N. Quesada, las cantidades que le puedan corresponder, por el retiro obrero, por no haber sido incluido en la correspondiente relación enviada en su día a la Caja Colaboradora.

Aprobar la liquidación de la recaudación de cédulas cobradas en la capital en periodo ejecutivo.

Aprobar varias cuentas y facturas.

FUTBOL

LA LIGA YA DA MAS DE SI.

He aquí los últimos puntos que tiene la Liga profesional y los árbitros que han de procurar cuidar de ella mañana, aunque puedan ser pitados mañana domingo.

Primera división: Sevilla-Athletic de Madrid, señor Arribas. Athletic de Bilbao-Osasuna, señor Comorera.

Betis-Madrid, señor Soliva. Hércules-Barcelona, señor Balaguer. Espanol-Racing, señor Melcón. Oviedo-Valencia, señor Rodríguez (C.).

Segunda división: Celta-Jerez, señor Hernández de Areces. Murcia-Arenas, señor Casterlenas. Zaragoza-Gerona, señor Vallana. Copa de España: Sporting-Baracaldo, señor Canga Argiñelles.

Malacitano-Sabadell, señor Alvarez (R.).

LOS PARTIDOS OFICIALES DE MAÑANA.

Mañana se jugará en el Campo Lamera la segunda tanda de partidos oficiales y que corresponden a la Liga «Junior» organizada por la Federación Cantábrica.

A las tres en punto, medirán sus fuerzas el «Juventud F. C.» y el «C. D. Castilla».

A las cuatro y media, se verán las caras los equipos «Hispania» y «Chum Chum».

Buena jornada balompédica la de mañana para el resurgir de la adormecida afición.

Delegación de la Federación Cantábrica de Fútbol

NOTA OFICIOSA

Habiéndose registrado en los encuentros oficiales, correspondientes a la Liga Junior, celebrados el pasado domingo algunos incidentes censurables y de manifiesta antideportividad, esta Delegación, atendiendo a las indicaciones del Comité ejecutivo de la F. R. C. F., pone en conocimiento de los Clubs, que todo acto antideportivo, de desacato y de violencia, será sancionado con las máximas penas.

Igualmente serán castigados severamente aquellos Clubs que hagan alineaciones indebidas o ilegales, sorprendiendo al árbitro y Delegado federativo, procediéndose en tales casos incluso a la separación del organismo del Club que incurra en tales ilegalidades.

Al objeto de evitar estas anomalías y para mayor garantía de los representantes federativos, se pone en conocimiento de los Clubs que los delegados de los equipos deberán presentar al árbitro, antes de comenzar los encuentros, y en la caseta de aquí, las fichas de los jugadores que vaya a alinearse y que alineen, y a falta de tal requisito, por estar la ficha en tramitación, el jugador que se alinee deberá firmar en el acta.

Por disposición de la superioridad federativa y con arreglo a los incidentes ocurridos el domingo, se imponen las sanciones siguientes:

Suspensión de dos semanas del jugador Lorenzo de la Fuente, del Castilla, por su comportamiento antideportivo. Artículo 313, apartado 1.º, Vence el castigo el día 27 del corriente, y durante este tiempo no podrá actuar el jugador en ninguna compe-

Suspensión de cuatro semanas, por agresión mutua, de los jugadores Hilario Palacio, del Juventud F. C. y Luis Hernando, del Hispania. Artículo 311, apartado 7.º. Vence el castigo el día 10 de mayo y durante todo este tiempo como en el caso anterior no podrán tomar parte en ninguna clase de partidos.—El Delegado en el Distrito de Burgos.

Después de una succulenta comida se impone un habano «EMINENCIA».

A LAS PERSONAS DE ORDEN Y DE BUENA VOLUNTAD

Habiendo equilibrado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas su situación económica, a fin de desarrollar con holgura sus actividades tan provechosas para el orden moral, social y económico, precisa del concurso de los que, teniendo disponibilidades metálicas, pueden favorecerla, sin menoscabo de sus intereses ni peligro alguno.

Para sostener este gran dique social, hoy de necesidad extrema, y poder lograr las masas en su mayoría, a la vez que la economía de estas, fundando nuevos Sindicatos y dotándoles de medios, con lo que se realizaría una función salvadora, es menester que las personas de orden ayuden a esta obra llevándola sus aportaciones, que estarán plenamente garantizadas; porque toda prestación se verifica mediante aseguramiento satisfactorio con prenda.

Ayudad a la Federación para disponer de la gran reserva social que un día podréis necesitar.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

INTERESES QUE ABONA
En libretas ordinarias 2'5 por 100
En resguardos a plazo de un año. 3'5 por 100

RADIODIFUSION

Prorrogado el plazo voluntario para la obtención de licencias para uso de aparatos de radio hasta el 30 de abril próximo, se advierte a todos aquellos poseedores de aparatos de radio de galena o lámparas cualquiera que sea el sitio en que se hallen instalados, que no se hayan provisto de la correspondiente licencia para el año actual, que la licencia es obligatoria y a partir de 1.º de mayo se expedirán por el duplo de su valor.

Siendo aún bastantes los que aún faltan por renovar su licencia y otros de nueva adquisición que están sin licencia y de los que se tiene noticia, se les previene que se apliquen las sanciones reglamentarias con todo rigor así como algunos vendedores de material de radio si durante el mes actual no obtienen su correspondiente licencia.

Los que en la actualidad no tengan aparato sin que hayan comunicado la correspondiente baja en esta oficina antes de terminar la vigencia de su anterior licencia, deberán renovarla para el año actual aunque no esté en uso el receptor.

Los cambios de domicilio, residencia o aparato deberán comunicarlo a esta oficina para hacer la corrección de la ficha correspondiente.

Las licencias son personales no pudiendo transferirse a otra persona y da derecho al uso de un solo radioreceptor.

A partir de 1.º de mayo se procederá a una rigurosa inspección imponiéndose las sanciones reglamentarias a todos los que se hallen sin licencia, debiendo proveerse aquellos que lo adquieran con posterioridad a dicha fecha tan pronto lo tengan en su domicilio pues pasado el plazo voluntario se consideraran clandestinos todos los aparatos sin licencia y para su obtención sin recargo habrá de justificarse su adquisición con posterioridad al 1.º de mayo, siempre que lo soliciten voluntariamente.

Durante el año de 1935 se han expedido con recargo 231 licencias, habiéndose impuesto 18 multas de cien pesetas cada una de las 2.236 licencias expedidas en dicho año.

Esta jefatura ruega encarecidamente a todos los que se encuentran sin licencia se apresuren a proveerse de la misma en el mes actual, a fin de evitarles los perjuicios que de otro modo pudieran irrogárseles al tener que aplicar las sanciones reglamentarias que han de imponerse con todo rigor.

Las licencias hasta el 30 próximo inclusive, pueden obtenerse todos los días en las oficinas de Telégrafos del Estado durante las horas de las mismas y en esta capital, de diez a trece de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, pudiendo los que residan en pueblos sin estación telegráfica del Estado remitir su importe por giro postal al jefe de Telégrafos, acompañando la licencia de 1935 los que ya la obtuvieron en el año anterior para su renovación.

Burgos 17 de abril de 1936.—El jefe del Centro, Fermín Pérez.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Teléfono número 1.570

PROBAD LONDRES DE «LA EMINENCIA» Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

Aero Popular Burgales

AVIACION SIN MOTOR

Poco a poco, ya despejando la espesa niebla que sobre nosotros había caído. El horizonte, ya mostrándose claro, animándonos con su resplandor. Otra vez vuelve a hablarse del Aero Popular Burgales, de su reorganización, de sus proyectos... no podemos permanecer mudos por más tiempo, la afición necesita de nosotros y como fieles pagadores, vamos a enterar a los burgaleses, de lo que será el Aero Popular Burgales.

La reorganización de esta agrupación es inminente y la afición burgalesa así lo pide. Las autoridades locales parece se preocupan de nosotros y el entusiasmo se deja sentir, cosa indispensable en toda organización y estamos seguros de que dentro de poco tiempo el Aero Popular Burgales, será una entidad en toda regla.

Necesitamos la ayuda de las Corporaciones locales y la colaboración de todos los burgaleses, para ello—siguiendo el ejemplo de Huesca, donde de tan notable agrupación—vamos a intensificar la propaganda del Vuelo sin motor, por todos los ámbitos de Burgos, estableciendo cuotas desde 0,25 a 1 peseta para los socios protectores y de dos para los activos.

A propósito de Huesca, grande es el ejemplo recibido de la agrupación del «Huesca Aero Club». Allí es donde se aprende, donde se trabaja y donde se estudia y como premio a tanta laboriosidad, la Diputación le ha premiado con 5.000 pesetas y con otras 5.000 el Ayuntamiento, allí es donde la Dirección General de Aeronáutica, deja caer a manos llenas los premios más importantes, todos ellos bien merecidos. ¿No es hermoso ver el cielo oscurecer poblado de pájaros mecánicos, construidos por sus mismos pilotos que deslizando como plumas van diciendo a Huesca y a España entera esto es el fruto de nuestro trabajo y de nuestro amor a la Patria, seguid mi ejemplo?

Huesca hoy está considerada como la mejor agrupación de España, y como prueba inexcusable, la de ser elegida para la celebración anual de la «Semana Nacional de Vuelo a Vela», donde se reúnen todos los Aeronautas de España para demostrar a las autoridades aeronáuticas, la labor realizada durante el curso, lo que constituye una fecha memorable para la historia de la aviación sin motor en España.

Mi mayor felicitación y cordial enhorabuena a los compañeros del Huesca Aero Club que tan alto vienen colocando año tras año, el Pabellón de la Patria, en lo que se refiere al Vuelo sin Motor.

En Burgos digan lo que quieran los profanos, hay madera de aviadores, tenemos varios motivos para hacerla palpable y para que Burgos entero lo sepa, ahí va.

En primer lugar este Aero Popular durante los años 1933 y 1934, intensificó—con la ayuda de la Aviación militar—el vuelo sin motor de tal manera, que sus alumnos, volaban como verdaderas aves veleras, recibiendo como premio a su silenciosa pero constante actividad, un magnífico avión para vuelos de mayor envergadura, obsequio de la Dirección General de Aeronáutica.

Otro motivo reciente y digno del mayor elogio, es la gesta heroica del alumno de este Aero, ilustre ya para nosotros—Gregorio Martínez Sison—, que comisionado por esta agrupación y subvencionado por el Estado, marchó a Huesca representando a Burgos en el gran certamen de Aviación sin motor llamado «El Semana Nacional de Vuelo a Vela», celebrada del 5 al 12 del mes actual en el campo de Igrías, y allí, sin miedo y siempre pensando en su patria chica fue examinado para la obtención del título de piloto de V. S. M. de la clase A para lo que fue lanzado desde 100 metros de altura, ejecutando con insuperable maestría todos los ejercicios ordenados por los profesores siendo recompensado por el jefe del Centro de Vuelos sin Motor, teniente coronel Cabillo, jefe superior de Aeronáutica, con tan codiciado título, el que no pudieron conseguir otros alumnos de Madrid y Barcelona. ¿Se ve o no se ve en Burgos?

Y no es esto solo, sino que de haber tenido fondos la Sociedad, los comisionados hubieran sido diez mas, que se encuentran en excelentes condiciones para ser nombrados pilotos de la clase A y también de la clase B, esperaremos al próximo año y de

ser realidad cuanto proyectamos, estamos seguros de que haremos no bueno sino excelente papel en la «III Semana Nacional de Vuelo a Vela», que muy bien pudiera celebrarse en Burgos de reunir las condiciones exigidas por la Dirección de Aeronáutica, que más adelante daremos a conocer.

No olvidemos al alumno de este Aero y profesor de vuelos hoy, Alberto Salinas, que llevado de su afición, y entusiasmo todo, es ya piloto de aeroplano con motor.

Vamos a seguir con nuestro tema principal. También pediremos a nuestro Excmo. Ayuntamiento, un rincón en la Escuela de Trabajo, lugar apropiado para la construcción y reparación de nuestros aviones al igual que en otras capitales donde existen agrupaciones de esta clase. En la Escuela de Trabajo podríamos construir el velero, cuyos planos nos enviara el Centro de Vuelos sin Motor y tener clases de Aerología—Meteorología—Física de las nubes y navegación elementos indispensables para llegar al completo estudio de esta ciencia, todo ello por personal competente y especializado que pertenece a esta agrupación.

En la actualidad, tenemos uno de los aparatos, con importantes defectos, y como antes teníamos a nuestra disposición los hangares de Gamonal, nos era fácil su reparación y cobijo, pero ya han pasado dos años y los hangares no han vuelto y nuestros pobres aviones «El Nervioso» y el «C. I. P. A.» se encuentran desmontados y como disforme montan de astillas, arrojados con desprecio en un rincón de lo que antiguamente fueron cocheras de un importantísimo aeródromo militar que hubo en Burgos. ¿Os acordáis?

Tenemos muy buenas impresiones de la laboriosidad de la Junta del Aeropuerto Nacional de Burgos, y esperamos con verdadera ansiedad, que sus gestiones den el fruto que todos deseamos, para que de una vez y para siempre veamos instalados los hangares proyectados, en el campo de Villafra, obra que los burgaleses en general y el Aero Popular Burgales en particular, sabrán agradecer eternamente.

—10—

Las prácticas a realizar en esta temporada, serán en el campo de Gamonal y en el del Aeropuerto, ejecutando los vuelos por el procedimiento de remolque por automóvil, con el que se consiguen sin gran esfuerzo alturas de 100 a 200 metros.

Oportunamente, anunciaremos los días de vuelos y lugar de los mismos.

NEMESIO SAIZ.

Los mercados

BURGOS 18

MERCADO DE GRANOS

Escasas han sido las entradas de trigo en el mercado efectuado hoy cotizándose se lo poco que se presentó de 84 a 86.

Animado se vió el de granos de pimiento, que alcanzaron los precios siguientes:

- Yeros a 60 reales fanega.
- Cebada, a 59.
- Algarrobas, a 59.
- Tiños, a 51 y 52.
- Avena, a 29.
- Ricas, a 62.
- Esparceta, a 58.
- Alholvas, a 48.



Qué hacéis, agricultores y ganaderos?

Al comenzar las operaciones agrícolas de primavera y verano, deberíais tener el seguro de accidentes agrícolas y ganaderos en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA.

Trescientos diez accidentes y dos de muerte ha habido en el año último. Podéis mataros o heriros gravemente; y les puede pasar lo propio a vuestras mujeres e hijos. Si les ocurre a vuestros criados, os puede ocasionar la ruina. Sed previsores; porque mediante una pequeña cantidad, quedaréis a cubierto de los tristes efectos de los accidentes.

Acudid a hacer el seguro a la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas, y autónoma. Calle de Santander, 10, 12 y 14. Casa social de la Federación. Burgos.

LA COCINA DE «ELLAS»

Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesantísimo, para las señoras y amas de casa.

Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los Excelentísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de la especialidad gastronómica.

En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosos golosinas. Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá. Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se lo enviará contra reembolso.

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

AGRICULTORES!!

Un pedrisco puede destruir en pocos minutos vuestras cosechas

Caja de Seguros Mutuos Contra el Pedrisco

REASEGURADA POR EL ESTADO
Creada por la Asociación de Agricultores de España, las garantiza por módicas primas y facilidades de pago.

Solicitud Informes a su Oficina Central Los Madraza 15, Madrid o al Delegado para Burgos y su provincia

LUICIO QUINTANILLA - Cid, 2, 4 y 6 - Teléfono 1715 - (Apartado 89) - BURGOS

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 678,6	Máxima a la sombra, 6,6	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 681,6	Mínima a la sombra, 0,8	A las seis de la tarde, NE
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 11,2

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
HORAS DE DIEZ A CUATRO

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66).	PESETAS 1,20
A. S. Puchlin: «La navasca y otros cuentos», (1367)	PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70).	PESETAS 1,80
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74).	PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77).	PESETAS 1,80

Háida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Folleto de EL CASTELLANO

(33)

Una historia de Amor

«BEATRIZ PACHECO»

POR ADOLFO DE SANDOVAL

«E a la mujer e al padre espiritual...»
Así s' parten unos de otros cual la uña [de la carne.

Pero vuelvo a preguntártelo, Rafael, ¿a qué viene todo eso?...

—¿Qué duros benes o aparentas tener hoy los cascos, Alvarito... Sí; en los tiempos pasados era fácil, facilísimo todo eso que tú planeas... Y del mismo modo que el Cid se fué, en son de conquista, por esos caminos, podías ir tú, «pío felice», triunfador glorioso, «ante quien muda se postrase la tierra...» Después de todo, Alvaro, los conquistadores de entonces, los creadores de nacionalidades, los reveladores de mundos

nuevos allende los mares, ¿qué fueron más que eso, unos inmensos soñadores, unos grandes poetas de la vida, y unos nobles románticos de ella, y unos admirables y sublimes audaces de la fortuna? ¡Pero ahora, chico!... Móntate en uno de los corceles que pifan en las caballerizas de tu palacio, o pídele el suyo a Javierito, el cadete, el hermano de Beatriz, y que es el mejor caballo que monta ningún artillero de Segovia... Cogé, sino en tus manos una tizona o una lanza; vete a predicar por esas carreteras y por esos pueblos, comenzando por la Lastrilla y Zamarramala; esa buena nueva que bulle en tu imaginación concibe los más nobles y generosos sue-

Aviso importante

A los compradores de máquinas de escribir y coser

Precios como nadie por no haber intermediarios.



Underwood nuevas . . .	575 ptas.
Urderwood Champion . . .	600 "
Erica . . .	500 "
Erika con tabulador . . .	550 "
Remington . . .	600 "
Mercedes . . .	450 "
Mercedes vicolor . . .	475 "
A. B. C portables . . .	475 "
A. B. C . . .	525 "
A. B. C con tabulador . . .	625 "
A. B. C oficina . . .	1250 "
Máquinas Oficina Urderwood n.º 5 . . .	850 "
" " " " 6/10 con tabulador . . .	950 "
" " " " 3/14 . . .	1000 "

Se cambian máquinas usadas por nuevas. Alquiler de máquinas de escribir. Reparación y piezas para las mismas.

Estos precios solo se pueden adquirir en
Casa Munguía

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE — — — OBRAS TAMBIEN GRATIS — — —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS. Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don
Profesión
Señas
Forma de pago (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

nos redentores; caldea tu corazón de veinte años en aquel «foco d' amor se-ráfico», que abrasaba el de San Francisco de Asís, o con la «ajama viva» de nuestro poeta San Juan de la Cruz; y sal luego con todo ese bagaje por esos mundos, a hacer algo sonado e inaudito... Aquí en Segovia, y ya en el «debut» de tus andanzas, te correrán los chicos de las calles alegrementé, cual en días de antaño; aún esos mismos entre quienes tú repartes perras y dulces en la puerta de la Catedral, y por donde quiera que te topes con ellos. Y no te digo nada de lo que habría de acontecer, en cuanto salieses por las puertas de la Ciudad... ¡Haz la prueba!... ¡Pobre de tí!... Vete, en galsa y traza de Quijote por la carretera de la Granja, por la de Santa María de Nieve, por la de Madrid... por cualquiera de ellas; y a los pocos pasos, y al pesar de ser tú quien eres, todo un Excmo. Sr. Doctor don Alvaro de Guervara y Coronei, aristócrata, millonario, de uno de los linajes de más alta alcurnia de Segovia, te dará el alto, «con muchísimo respeto», eso sí, la pareja, de la guardia civil, y antes de que tú llegues a «Quitapesares», y si no te trae preso por anarquista o algo semejante a la Cárcel, que está junto a tu casa, te recluye muy lindamente, sujeto a ob-

servación, entre los «gullados» de Santa Cruz, en el manicomio provincial, y entonces sí queibas a estar muy cerca de la Cueva de Santo Domingo, donde estuviéste la otra mañana del Rosario de la Aurora, aquella mañana que, según me contaste en el Salón, debieras señalar en tu vida con piedra blanca... Lo dicho, Alvaro, el tiempo del Caballero de la Mancha, ¡ya pasó!...
—¿Y me lo dices tú, Rafael, tú, poeta y romántico y ensañador como muy pocos? ¿Tú?... ¿Qué me queda que oír después de esto?—dijo Alvaro con la melancolía del desencanto.

—Sí, lo digo yo, y te lo digo a ti, Alvarito... porque tengo más años que tú, y más de-enganos, porque conozco mejor que tú a los hombres y al mundo; ¡he corrido tanto por él, por mares y por tierras! Mira, chico, mis romanticismos, mis ensueños, me los guardo con siete llaves en mi corazón... Y sólo te hablo de ellos a ti, y a dos o tres almas como la tuya... A los demás, «¡nequiquam!» ¡No «quieras arrojar margaritas!»... Por no hablar de ellos—¡qué tristeza!—ni aún se los cuento a «mi rubita», porque ¡ay, Alvarito, no los comprendería ni los compartiría... ¿Sabes tú de algún otro dolor semejante al mío?... Ya verás, ya verás cuando te elijamos diputado a Cortes y vayas al Congre-

so... Tú eres elocuentísimo, y de tus resonantes triunfos oratorios oí hablar en Madrid a Alejandro Pidal, a Heredia, a las de Villahermosa, a las de O'Donnell, que se pirran por oferte; y a otros, y a otros. Tú sabes mucho, y de «omme rescibili... et quibusdam aliis», si me apuras. Harás un gran papel en el Congreso... Pero no pasará de ahí... No pretendas, no, redimir al mundo desde el escano en que tú perores; no sueñes con eso, «hijo del alma...» Todo tu nobilísimo idealo, y toda tu pura y juvenil sentimentalidad—¡siento decirte!—quedarán maltrechas y aplastadas, bajo la abrumadora y terrible pesadumbre del voto de una mayoría, inconsciente o proterva... ¡No sueñes más!... Y de otra parte, Alvaro, acaso la humanidad actual, como se muestra en su porción más grande, no merece que nadie haga por ella ningún sacrificio... Siento hacerte caer de tu aliger «Clavileño...» pero lo que te diga es la verdad.

—Sí, Rafael—dijo Alvaro entristecido,—casi casi me apeas de ese simbólico caballo quijotesco y me haces descender de una estrella, «de mi estrella»,
la más lejana del impuro suelo,
como cantó el poeta Ricardo Gil... ¡No te falta razón!...

—¿Lo ves, Alvaro?... ¡Si nadie bla como yo te hablo, a no ser dre y Beatriz!... ¡Grandes cosas!... a salir por ahí; por donde tú ras—y en tu amor a la niña de checo—vestido de lobo, recordando célebre trovador medieval Pedro de Tolosa, quien de eso se vio lobo, por amor a su dama, la herma y tomadiza Lupa de Penautier a hacer lo que hizo el poeta P. Capduell en honor y gloria de la de sus pensamientos, Adelaída, un poderoso barón de la marca de venza; aquel poeta que a la de su bien amada tomó la cruz-tiempo de la cruzada,—yéndose a rra del Oriente, trocado de poeta en un nuevo Pedro el ermitaño a imitar a aquel apuesto trovador bien de aquellos tiempos, e v Ramón Jordán, señor del Castillo Antonio en la diócesis de Cal más diestro y valiente de los p en los torneos, perdido de amo la vizecondesa de Pena, como ella taba por él, «pues según cunen crónicas», profesó en un conve clarisas al saber la muerte—falsa —en el campo de batalla, de su quien, al aparecer en sus Estad ver monja a su ídolo, retráand mundo, se hizo eremita? ¿Vas a

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Domicilio social:

Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION: Postal: Apartado, 11. Telefónica: 6EIN

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15

Teléfono, 2115

BURGOS

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESOR

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta El Castellano



PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
PRECIOS Y CONDICIONES A

Avance

PLAZA MAYOR, 18
TELÉFONO, 1266